



El que va a un vidente y le pide saber algo y lo cree, su oración no será aceptada durante cuarenta días.

Desde Hafsa bint Omar ibnul Jattab -que Al-láh esté complacido con ambos- que el profeta -que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él- dijo: "El que va a un vidente y le pide saber algo luego lo cree, su oración no será aceptada durante cuarenta días".

[Hadiz auténtico (sahih).] [Registrado por Muslim]

El mensajero de Al-láh -que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él- nos informa en este hadiz que quien va a un vidente y le pide saber algo luego lo cree en lo que dice, Al-láh le privará de la recompensa de sus oraciones durante cuarenta días, como castigo por lo que había cometido de falta y pecado mayor, entonces quien les cree seguro que había negado lo revelado sobre Muhámmad -que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él- como se menciona en otro hadiz, si esto es el castigo de quien va a un vidente entonces ¡cómo será el castigo del vidente mismo! Que Al-láh nos proteja y nos prive de esto.

<https://sunnah.global/hadeeth/es/show/5986>

